



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de agosto de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo período de sesiones
Tema 19 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

Carta de fecha 25 de agosto de 2006 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con la carta de fecha 16 de junio de 2006 (A/60/894-S/2006/416) dirigida a usted por el Embajador Andreas D. Mavroyiannis, Representante Permanente de la República de Chipre ante las Naciones Unidas, tengo el honor de señalar a su atención nuevas violaciones de las normas del tráfico aéreo internacional y del espacio aéreo nacional de la República de Chipre por aeronaves militares de la Fuerza Aérea Turca, que se registraron del 13 de junio al 18 de agosto de 2006.

El 13 de junio de 2006, dos aeronaves militares turcas CN-235, cuatro Cougar y una B-200 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 14 de junio de 2006, una aeronave militar turca C-130, una C-235 y una aeronave de modelo desconocido violaron seis veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cinco veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 15 de junio de 2006, una aeronave militar turca C-130, una C-160, dos CN-235 y una Cougar violaron ocho veces las normas internacionales de tráfico aéreo y ocho veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 17 y 18 de junio de 2006, una aeronave militar turca C-130, dos C-160 y una B-200 violaron siete veces las normas internacionales de tráfico aéreo y siete veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 19 y 21 de junio de 2006, una aeronave militar turca C-160 y una B-200 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 25 de junio de 2006, dos aeronaves militares turcas C-130 violaron cuatro veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cuatro veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.



El 28 de junio de 2006, una aeronave militar turca C-160 y una CN-235 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 30 de junio y 1° de julio de 2006, una aeronave militar turca C-130 y una CN-235 violaron cuatro veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cuatro veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 3 de julio de 2006, una aeronave militar turca C-130 y una CN-235 violaron cuatro veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cuatro veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 8 de julio de 2006, dos aeronaves militares turcas C-160 violaron cuatro veces las normas internacionales de tráfico aéreo y cuatro veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 10 de julio de 2006, una aeronave militar turca CN-235 violó tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 11 y 12 de julio de 2006, una aeronave militar turca C-160 y una CN-130 violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 13 de julio de 2006, dos aeronaves militares turcas C-130 y una CN-235 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo.

Los días 14 y 15 de julio de 2006, una aeronave militar turca C-130 y una CN-235 violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 17 de julio de 2006, una aeronave militar turca C-130, una B-200 y una Cougar violaron siete veces las normas internacionales de tráfico aéreo y siete veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

Los días 18 y 19 de julio de 2006, una aeronave militar turca C-130, una CN-235, una NF-5, una C-160 y una Cougar violaron siete veces las normas internacionales de tráfico aéreo y siete veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 20 de julio de 2006, una aeronave militar turca CN-235, una NF-5 y una Bell violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 21 de julio de 2006, una aeronave militar turca CN-235, una NF-5 y una C-30 violaron ocho veces las normas internacionales de tráfico aéreo y ocho veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 25 de julio de 2006, cuatro aeronaves militares turcas F-16 volando en formación, dos F-16 volando en formación y una aeronave de modelo desconocido violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 8 de agosto de 2006, dos aeronaves militares turcas Black Hawk UH60 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 9 de agosto de 2006, una aeronave militar turca C-130 y una Black Hawk UH60 violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 10 de agosto de 2006, una aeronave militar turca Black Hawk UH60 violó dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 11 de agosto de 2006, una aeronave militar turca CN-235 y una Cougar violaron tres veces las normas internacionales de tráfico aéreo y tres veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 16 de agosto de 2006, una aeronave militar turca B-200 y una C-160 violaron cinco veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

El 18 de agosto de 2006, dos aeronaves militares turcas B-200 violaron dos veces las normas internacionales de tráfico aéreo y dos veces el espacio aéreo nacional de la República de Chipre.

En nombre de mi Gobierno, protesto enérgicamente contra las mencionadas violaciones y pido que cesen de inmediato. La política de Turquía de desacatar las normas y reglas internacionales de aviación sigue poniendo en grave peligro la seguridad de la aviación y perpetúa la inseguridad y la aprensión en la isla.

Por otro lado, las persistentes provocaciones de Turquía, cuyo objetivo es la consolidación de la división de facto de Chipre y el fortalecimiento de la entidad secesionista ilegal en las zonas ocupadas, socavan gravemente todos los esfuerzos de reunificación y reconciliación. Asimismo, ponen de manifiesto que la política de Ankara con respecto a Chipre sigue siendo una política de agresión y de desacato del derecho internacional y sus principios.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 19 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andreas **Hadjichrysanthou**
Encargado de Negocios interino